

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

1050. RESOLUCIÓN DEFINITIVA RELATIVA A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN DEL 0,7 POR CIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, CONVOCATORIA DEL AÑO 2023, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

La titular de la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública, mediante Orden de 12 de diciembre de 2022, registrada al número 2023001744, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Visto el expediente de convocatoria de 2023 de subvenciones destinadas para la realización de programas de interés general con cargo a la asignación del 0,7 por ciento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ámbito territorial de la Ciudad Autónoma de Melilla, resulta:

I.- Mediante Decreto nº 265, de 12 de julio de 2019, publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla núm. 5669, de 16 de julio de 2019, el Consejo de Gobierno de la Ciudad aprueba las Bases Reguladoras de Subvenciones a Programas de Interés General dirigidas a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Ciudad Autónoma de Melilla.

II.- Por Orden resolutive nº 1818, de 8 de junio de 2023, la Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal, actual Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública (BOME núm. 6077 de 13 de junio de 2023) acuerda efectuar la convocatoria de 2023 de subvenciones destinadas a financiar los programas de interés general con cargo a la asignación del 0,7 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con sujeción a las Bases Reguladoras de Subvenciones a Programas de Interés General dirigidas a Fines de Interés Social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector de la Ciudad Autónoma de Melilla.

III.- Los programas objeto de la Convocatoria se financiarán con cargo a la Aplicación Presupuestaria 05/23103/48000, Subvención a programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del IRPF. AFECTADA, por un importe total de **DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (2.391.936,39 €)**, según certificado de retención de crédito de subvenciones nº de operación 12023000005838, de fecha 23 de febrero de 2023, por importe de 2.093.867,19 €, y RC suplemento de retención de crédito nº de operación 12023000043206, de fecha 11 de septiembre de 2023, por importe de 298.069,20 €.

IV.- Las entidades solicitantes de las ayudas han presentado las certificaciones correspondientes del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. Asimismo, acreditan reunir el resto de los requisitos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, para obtener la condición de beneficiario de subvenciones y de cumplimiento de las demás las obligaciones impuestas en el artículo 14 de la citada Ley respecto de las subvenciones concedidas en el ejercicio anterior por cualesquiera de las Administraciones Públicas.

V.- Finalizada la instrucción, a la vista del expediente y del informe del órgano colegiado, el órgano instructor formula la propuesta de resolución provisional a la que se refiere el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (publicada a efectos de notificación a los interesados en el BOME nº 6123 de 21/11/2023), comprensiva de las entidades admitidas y excluidas, así como de los programas propuestos por estas que requieren reformulación de los mismos para adaptarlos en su cuantía a las ayudas propuestas, concediendo para ello un plazo de audiencia para que las entidades que lo estimen conveniente presenten las alegaciones que crean oportunas en orden a la mejor defensa de sus intereses y derechos.

VI.- Dentro del plazo de audiencia concedido han presentado alegaciones a la propuesta de resolución provisional las entidades que se relacionan a continuación:

- Asociación ACCEM
- Asociación CAPACES
- Asociación de Melilla INSERCIÓN
- Asociación BANCO DE ALIMENTOS de Melilla
- Asociación TEAMA
- Asociación EVOLUTIO
- S.S.V.P. CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ en Melilla

VII.- Con fecha 5 de diciembre de 2023, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Evaluación con objeto de proceder al estudio de las alegaciones presentadas, así como prestar conformidad, en su caso, a los proyectos reformulados por las entidades a las que así se les ha requerido.

El órgano colegiado, según consta en acta, acuerda la desestimación de las alegaciones presentadas porque no se aportan argumentos suficientes que alteren las puntuaciones previas realizadas, ratificándose la Comisión en su valoración inicial.

Asimismo, la Comisión presta su conformidad y aprueba los proyectos reformulados por las entidades solicitantes para ajustar los compromisos y las condiciones a la propuesta de resolución.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 6445/2023, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER:**

Primero.- Conceder a las Entidades relacionadas en el Anexo I las subvenciones para realizar los programas del Anexo II que cumplen los criterios de valoración establecidos en el artículo 8 del Decreto nº 5669, de 12 de julio de 2019, de aprobación de las Bases Reguladoras de Subvenciones a Programas de Interés General dirigidas a Fines de Interés Social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector de la Ciudad Autónoma de Melilla, por un importe total de **2.391.936,39 euros**.

Segundo.- Denegar las solicitudes presentadas por las entidades relacionadas en el Anexo III de esta resolución, por concurrir en las mismas las causas que se detallan.

Tercero.- La realización de las actividades incluidas en los programas subvencionados en la presente convocatoria de 2023 habrá de tener lugar en el periodo anual comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, ambos inclusive y la documentación justificativa del gasto deberá presentarse en un plazo tres meses, contados a partir de la finalización de la actividad subvencionada.

Cuarto.- Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, con efectos de notificación a los interesados conforme establece el artículo 15.2 de la convocatoria de 2023 en relación a lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advirtiéndose que la misma no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación o publicación de la presente.

Dicho recurso podrá presentarse ante esta Consejería o ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma, como superior jerárquico del que dictó la Resolución recurrida, de conformidad con lo establecido en el artículo 92.1 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME Extraordinario número 2 de 30 de enero de 2017), y 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE número 236, de 1 de octubre de 2015).

El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de tres meses. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el recurso de alzada interpuesto. No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.

ANEXO I

Relación de entidades con indicación del importe total de las subvenciones destinadas a financiar la realización de programas de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación del 0.7 % IRPF 2023

EXP/23	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CIF	Importe subvención (euros)
01/23	FUNDACIÓN YEHUDI MENUHIN ESPAÑA	G82260282	25.898,01
02/23	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES EN IGUALDAD	G80409105	83.375,34
03/23	ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ALZHEIMER	G29962412	50.000,00
06/23	ACCEM	G79963237	13.003,65
08/23	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA	G29901907	227.840,93
10/23	FEAFES MELILLA	G52006871	178.740,98
11/23	MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL)	G28838001	87.628,52
13/23	FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN	G79362497	53.414,00
14/23	ASOCIACIÓN AUTISMO MELILLA	G52019189	106.410,00
15/23	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	349.434,60
16/23	AMLEGA	G52014347	139.861,15
17/23	ASPANIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA	G29950813	268.009,08
18/23	MEDICOS DEL MUNDO	G79408852	75.489,55
21/23	ASOCIACIÓN MELILLA ACOGE	G29957495	280.241,19
22/23	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE FUTBOL	G52020187	80.517,93
24/23	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	G73038457	158.939,66
26/23	ASOCIACIÓN TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA MELILLA AVANZA (TEAMA)	G52030327	17.000,00
27/23	ASOCIACIÓN EVOLUTIO	G52026432	36.376,20
29/23	ASOCIACIÓN PROYECTO ALFA	G52023231	63.678,30

32/23	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MELILLA (ASOME)	G29963915	96.077,30
		TOTAL	2.391.936,39

ANEXO II

Relación de Programas subvencionables con cargo a la asignación del 0.7 % IRPF 2023 (Listado de programas agrupados por áreas de actuación y ordenados en orden decreciente según el importe de la subvención concedida).

EXP/23-PGR	ENTIDAD CIF	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	AREA DE ATUACIÓN	PUNTOS PROGRAMAS (PGR)	PUNTOS DE ENTIDADES (ENT)	SUMA DE PUNTO (PRG+ENT)	IMPORTE DE SUBVENCIÓN (Euros)
15/2305	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Dispositivos de acogida temporal a mujeres e hijos/as en situación de dificultad social	01	50,0	91,0	141,0	91.447,54
15/2304	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Empoderamiento a mujeres en situación de dificultad social	01	45,0	91,0	136,0	29.948,52
21/2305	ASOC. MELILLA ACOGE G29957495	RINARA. Programa dirigido a la detección y atención de posibles víctimas de trata	01	45,0	90,0	135,0	65.294,30
02/2301	CONF. NAC. MUJERES EN IGUALDAD G80409105	Centro acogida, integración y protección integral para mujeres víctimas de todas las formas de violencia en la Ciudad de Melilla	01	51,0	53,0	104,0	83.375,34
16/2301	AMLEGA G52014347	OMCEOL. Observatorio melillense contra el odio lgtbifóbico y servicio de atención a migrantes LGTBI y otros grupos vulnerables	02	38,0	72,0	110,0	97.630,06
15/2308	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Mantenimiento almacén de alimentos	03	44,0	91,0	135,0	48.698,71
15/2301	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Atención urgente a necesidades básicas	03	41,0	91,0	132,0	37.034,90
15/2302	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Atención integral a personas sin hogar	03	38,0	91,0	129,0	29.212,44
21/2302	ASOC. MELILLA ACOGE G29957495	BOREAL. Inclusión social desde la cobertura de necesidades básicas y urgentes de personas y familias en situación de alta vulnerabilidad	03	38,0	90,0	128,0	28.639,38
21/2303	ASOC. MELILLA ACOGE G29957495	VIVIENDA. Acceso a la vivienda y al alojamiento de	03	36,0	90,0	126,0	34.929,42

		personas inmigrantes, transeúntes y personas sin hogar en el proceso de su inclusión efectiva					
11/2304	MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL) G28838001	Barrios de todas para todos	03	39,0	69,0	108,0	15.467,98
29/2301	A. PROYECTO ALFA G52023231	ActivaT- Impulsando la innovación social y el empleo en personas en situación de exclusión social	03	36,0	60,0	96,0	22.069,72
01/2301	FUND. YEHUDI MENUHIN ESPAÑA G82260282	Mus-e inclusión	04	51,0	87,0	138,0	25.898,01
21/2307	ASOC. MELILLA ACOGE G29957495	HABLAMOS: Fomento de la convivencia, el contacto, diálogo y refuerzo educativo de los menores y el trabajo con sus familias	04	36,0	90,0	126,0	30.206,72
24/2306	FUND.DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Programa de educación emocional	04	39,5	80,0	119,5	31.551,51
08/2301	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Gastos de personal para la atención a menores en dificultad social en las dependencias de la entidad	04	42,0	77,0	119,0	94.250,93
24/2307	FUND.DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Programa de prevención del acoso escolar y ciberacoso	04	38,0	80,0	118,0	31.548,98
08/2305	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Hacia un futuro mejor	04	38,0	77,0	115,0	13.500,00
18/2305	MEDICOS DEL MUNDO G79408852	Espacios libres de violencia, por una salud mental socioeducativa, prevención de la violencia desde el enfoque psicosocial en espacios socioeducativos y abordaje del impacto del acoso en la salud mental de la Ciudad Autónoma de Melilla	04	46,0	68,0	114,0	52.931,35
22/2303	FUND. SOCIOCULTURAL	Actividades de ocio y tiempo	04	36,0	77,0	113,0	41.230,80

	Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE FUTBOL G52020187	libre infantil y juvenil en áreas desfavorecidas y zonas de riesgo social					
11/2301	MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL) G28838001	Escuela de madres y padres por la paz	04	39,0	69,0	108,0	12.455,40
11/2302	MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL) G28838001	Inclusión social y educación emocional en centros de primaria	04	38,5	69,0	107,5	18.136,33
13/2301	FUND. SAVE THE CHILDREN G79362497	Intervención integral para el desarrollo de la infancia y las familias en riesgo de exclusión social	04	38,0	51,0	89,0	53.414,00
27/2301	ASOC. EVOLUTIO G52026432	Transición a la vida adulta	05	44,0	72,0	116,0	18.266,84
27/2302	ASOC. EVOLUTIO G52026432	Programa de formación ocupacional: Curso de auxiliar de reforma y mantenimiento de edificios	05	43,0	72,0	115,0	18.109,36
11/2303	MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL) G28838001	Jóvenes y minorías: Campaña de sensibilización para la convivencia pacífica, intercultural y feminista	05	43,0	69,0	112,0	17.636,94
15/2306	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Red social de personas mayores: enréd@te	06	45,0	91,0	136,0	49.955,28
15/2307	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Ayuda a domicilio complementaria	06	40,0	91,0	131,0	48.955,28
08/2304	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Envejecimiento activo	06	38,0	77,0	115,0	22.090,00
08/2302	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Financiación de los gastos de personal del servicio médico y supervisora de enfermería de la entidad para una asistencia sanitaria adecuada y refuerzo COVID-19	06	37,5	77,0	114,5	57.600,00
08/2303	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Financiación de los gastos de personal de fisioterapia y podología para personas	06	36,5	77,0	113,5	26.400,00

		mayores dependientes					
08/2306	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA G29901907	Autocuidado y autoestima	06	36,5	77,0	113,5	14.000,00
22/2302	FUND. SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE FUTBOL G52020187	Prevención de la dependencia y promoción social de las personas mayores	06	36,0	77,0	113,0	13.415,87
03/2302	ASOC. FAMILIARES DE ALZHEIMER G29962412	Atención integral a personas mayores. Atención socio-sanitaria en Centro de Día Alzheimer de Melilla	06	36,0	53,0	87,0	50.000,00
15/2303	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Atención integral a personas con VIH en situación de vulnerabilidad	07	49,5	91,0	140,5	14.181,93
24/2303	FUND.DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Programa de actividades físico-deportivas para la promoción de la salud	07	57,0	80,0	137,0	57.954,88
24/2304	FUND.DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Programa de prevención en ludopatía y dependencia digital	07	53,0	80,0	133,0	37.884,29
16/2302	AMLEGA G52014347	Salud sexual y prevención contra el VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) Servicio de prueba rápida.	07	50,5	72,0	122,5	42.231,09
11/2305	MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL) G28838001	Talleres de sensibilización y prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA con adolescentes	07	44,5	69,0	113,5	9.787,24
17/2303	ASPANIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA G29950813	Promoción de la accesibilidad cognitiva	08	47,0	89,0	136,0	24.926,38
17/2301	ASPANIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA G29950813	Apoyo a familiares de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo	08	45,0	89,0	134,0	68.817,82
17/2302	ASPANIES PLENA INCLUSIÓN MELILLA G29950813	Programa de atención integral a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo para su autonomía personal y ciudadanía activa	08	43,5	89,0	132,5	41.824,08

17/2304	ASPAÑES PLENA INCLUSIÓN MELILLA G29950813	Programa de vivienda tutelada para personas con discapacidad intelectual	08	43,5	89,0	132,5	132.440,80
10/2305	FEAFES MELILLA G52006871	Apoyo a la rehabilitación de las personas con problemas de salud mental internas en centros penitenciarios	08	47,5	74,0	121,5	44.995,32
10/2303	FEAFES MELILLA G52006871	Programa que promueva la participación de las personas con discapacidad en las actividades de ocio, tiempo libre o disfrute del medio natural. (Promoción de la salud mental y prevención de la exclusión social)	08	47,0	74,0	121,0	30.009,40
10/2304	FEAFES MELILLA G52006871	Programa de atención integral que faciliten el apoyo a las personas con discapacidad con alteraciones de la salud mental en el logro de su autonomía personal, incluyendo el apoyo en el ejercicio de su capacidad jurídica.	08	44,5	74,0	118,5	31.939,20
10/2301	FEAFES MELILLA G52006871	Programa de empleo e inclusión social para el colectivo de trastorno mental	08	44,0	74,0	118,0	31.939,20
10/2302	FEAFES MELILLA G52006871	Programa de intervención familiar	08	44,0	74,0	118,0	24.417,58
10/2305	FEAFES MELILLA G52006871	Atención domiciliaria en Salud Mental	08	40,5	74,0	114,5	15.440,28
22/2301	FUND. SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE FUTBOL G52020187	Programa actividad física saludable para todos	08	37,5	77,0	114,5	15.871,26
14/2303	ASOC. AUTISMO MELILLA G52019189	Programa de desarrollo social/afectivo para niñas y niños con trastorno del espectro del autismo con problemas de conducta	08	46,5	63,0	109,5	13.390,00
14/2301	ASOC. AUTISMO MELILLA	Apoyo de niñas y niños con	08	45,5	63,0	108,5	30.880,00

	G52019189	trastorno del espectro del autismo en contexto escolar					
14/2301	ASOC. AUTISMO MELILLA G52019189	Apoyo en contextos naturales y al ocio adaptado para personas adolescentes y adultas con trastorno del espectro autista	08	44,5	63,0	107,5	62.140,00
26/2301	ASOC. TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA MELILLA AVANZA (TEAMA) G52030327	ARTETERAPIA: Programas que promuevan la participación de las personas con discapacidad en las actividades de ocio, tiempo libre o disfrute del medio natural	08	38,0	62,0	100,0	17.000,00
32/2303	ASOC. DE PERSONAS SORDAS DE MELILLA (ASOME) G29963915	Apoyo a la población sorda de Melilla y accesibilidad comunicativa	08	38,5	55,0	93,5	74.236,15
32/2302	ASOC. DE PERSONAS SORDAS DE MELILLA (ASOME) G29963915	Agente de desarrollo de la comunidad sorda	08	37,5	55,0	92,5	14.000,00
32/2301	ASOC. DE PERSONAS SORDAS DE MELILLA (ASOME) G29963915	Atención al entorno de las personas sordas para su integración socio familiar	08	37,0	55,0	92,0	7.841,15
21/2306	ASOC. MELILLA ACOGE G29957495	SANAD. Programa de atención a mujeres que ejercen la prostitución en la Ciudad Autónoma de Melilla	09	47,0	90,0	137,0	33.817,27
21/2301	ASOC. MELILLA ACOGE G29957495	BARABARA. Programa para la promoción y mejora de la incorporación de la mujer inmigrante al mercado laboral	09	38,0	90,0	128,0	22.144,56
21/2308	ASOC. MELILLA ACOGE G29957495	MASEMPLEA: Programa orientado a la formación y la empleabilidad en la Ciudad de Melilla	09	36,0	90,0	126,0	29.364,54
18/2302	MEDICOS DEL MUNDO G79408852	Atención psicosocial a personas migrantes en situación de exclusión social con problemas de salud mental	09	43,5	68,0	111,5	11.442,18

		en la Ciudad Autónoma de Melilla					
18/2303	MEDICOS DEL MUNDO G79408852	Programa de acceso y promoción de la salud para personas sin hogar y sin alojamiento digno en situación de especial vulnerabilidad en la Ciudad Autónoma de Melilla	09	42,0	68,0	110,0	11.116,02
11/2306	MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL) G28838001	Oficinas de información en primera acogida	09	38,0	69,0	107,0	14.144,63
06/2301	ACCEM G79963237	Programa de formación en lengua y cultura española para personas migrantes en la CAM	09	36,0	63,0	99,0	13.003,65
21/2304	ASOC. MELILLA ACOGE G29957495	INTEGRACIÓN de personas privadas de libertad en el centro penitenciario de Melilla	10	38,0	90,0	128,0	35.845,00
22/2304	FUND. SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE FUTBOL G52020187	Voluntarios deportivos Fundación FMF	11	38,0	77,0	115,0	10.000,00
29/2303	ASOC. PROYECTO ALFA G52023231	Uniendo manos, cambiando destinos: voluntariado en acción	11	37,0	60,0	97,0	41.608,58

ANEXO III

Relación de Programas excluidos de financiación, con indicación de las causas de denegación.

EXP/23P GR	ENTIDAD C.I.F.	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	ÁREA DE ACTUACIÓN	PUNTOS PROGRAMA (PRG)	PUNTOS ENTIDAD (ENT)	SUMA DE PUNTOS (PRG+ENT)	MOTIVO DE EXCLUSIÓN ('Código)
03/2301	ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ALZHEIMER G29962412	Unidad de respiro y alivio familiar Centro de Día Alzheimer	06	27,5	53,0	27,5	EX08
03/2303	ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ALZHEIMER G29962412	Empresa de limpieza	-	29,5	53,0	29,5	EX08
03/2304	ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ALZHEIMER G29962412	Formación sociosanitaria para el personal del Centro de Día Alzheimer de Melilla	-	17,0	53,0	17,0	EX08
04/2301	ASOCIACIÓN DE BAILES LATINOS BACHAKUMBE G52040227	Mayores y Danza	-	-	-	-	EX02
04/2302	ASOCIACIÓN DE BAILES LATINOS BACHAKUMBE	Niños y Danza	-	-	-	-	EX02

	G52040227						
05/2301	RUNNERS TEAM G52036340	Capacidad en movimiento	-	-	-	-	EX01
06/2302	ACCEM G79963237	Mediación y orientación familiar	04	29,5	63,0	29,5	EX08
06/2303	ACCEM G79963237	Refuerzo educativo y apoyo durante el aprendizaje	04	31,5	63,0	31,5	EX08
07/2301	ASOCIACIÓN MELILLA INTEGRAL G52035367	Curso y panadería y repostería	07	-	26,0	-	EX05
07/2302	ASOCIACIÓN MELILLA INTEGRAL G52035367	Curso atención sociosanitaria en domicilio	08	-	26,0	-	EX05
07/2303	ASOCIACIÓN MELILLA INTEGRAL G52035367	Curso auxiliar de mecánica	05	-	26,0	-	EX05
09/2301	ASOCIACIÓN TUTELAR Y ACCIÓN SOCIAL MELILLA (CAPACES) G52039658	Capacitando para la inclusión: apoyo a las personas con modificación en el ejercicio de su capacidad jurídica en el ámbito territorial de la Ciudad Autónoma de Melilla	08	-	36,0	-	EX05
11/2307	MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL) G28838001	Con voz propia: salud biopsicosocial de las mujeres	01	-	69,0	-	EX07
12/2301	ASOCIACIÓN M.M. INSERCIÓN G29964038	Inser-Educa 2024	04	25,0	54,0	25,0	EX08
12/2302	ASOCIACIÓN M.M. INSERCIÓN G29964038	Acompañamiento socioeducativo 2024	04	34,5	54,0	34,5	EX08
18/2301	MEDICOS DEL MUNDO G79408852	Mejora de la situación social y de salud de los niños y niñas migrantes en situación de vulnerabilidad de la Ciudad Autónoma de Melilla	04	-	68,0	-	EX06
18/2302	MEDICOS DEL MUNDO G79408852	Atención psicosocial a personas migrantes en situación de exclusión social con problemas de salud mental en la Ciudad Autónoma de Melilla	09	43,5	68,0	111,5	
18/2304	MEDICOS DEL MUNDO G79408852	Mujeres agentes de cambio para la promoción de la igualdad y lucha contra la violencia de género en la Ciudad Autónoma de Melilla	01	-	68,0	-	EX07
19/2301	BANCO DE ALIMENTOS DE MELILLA G52015443	Programa educativo de sensibilización sobre el despilfarro de alimentos y la pobreza en la Ciudad Autónoma de Melilla	-	30,0	62,0	30,0	EX08
20/2301	ASOCIACIÓN MARE NOSTRUM G52021706	Apoyo conductual positivo	08	24,0	67,0	24,0	EX08
20/2302	ASOCIACIÓN MARE NOSTRUM G52021706	Auxiliar medioambiental	01	-	67,0	-	EX06
20/2303	ASOCIACIÓN MARE NOSTRUM G52021706	Técnica en sistemas de energía renovables	01	-	67,0	-	EX06
23/2301	FUNDACIÓN ODONTOLOGÍA SOCIAL LUIS SÉIQUER G91817924	Programa El Ratoncito Pérez	04	20,0	36,0	20,0	EX05

23/2302	FUNDACIACIÓN DONTOLÓGIA SOCIAL LUIS SÉIQUER G91817924	Comer sano = Envejecimiento activo	06	18,0	36,0	18,0	EX05
23/2303	FUNDACIACIÓN DONTOLÓGIA SOCIAL LUIS SÉIQUER G91817924	Empowerment in health for women	01	-	36,0	-	EX05
23/2304	FUNDACIACIÓN DONTOLÓGIA SOCIAL LUIS SÉIQUER G91817924	Programa de urgencia: Hada Madrina	03	18,0	36,0	18,0	EX05
23/2305	FUNDACIACIÓN DONTOLÓGIA SOCIAL LUIS SÉIQUER G91817924	Programa ADÚ	09	18,0	36,0	18,0	EX05
24/2301	FUNDACIACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Programa de decoración de interiores	04	-	80,0	-	EX06
24/2302	FUNDACIACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Programa de jardinería y paisajismo	05	-	80,0	-	EX07
24/2305	FUNDACIACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL G73038457	Programa de servicios administrativos de oficina	01	-	80,0	-	EX06
25/2301	PLATAFORMA EL TECHO ES UN DERECHO MELILLA G16921371	Inclusión socioeducativa de familias en riesgo de inclusión social	-	-	-	-	EX03
26/2302	ASOCIACIÓN TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA MELILLA AVANZA (TEAMA) G52030327	Mantenimiento Centro	08	22,5	62,0	22,5	EX08
27/2303	ASOCIACIÓN EVOLUTIO G52026432	Rompiendo barreras: programa integral de autodefensa para mujeres	01	-	72,0	-	EX07
27/2304	ASOCIACIÓN EVOLUTIO G52026432	Acreditación ICDL: abriendo puertas en la tecnología para mujeres	01	-	72,0	-	EX06
28/2301	ASOCIACIÓN NANA G52039575	NANA: Escuela de vida	-	-	26,0	-	EX05
29/2302	ASOCIACIÓN PROYECTO ALFA G52023231	Caminando juntos: 12 causas, 12 oportunidades para prevenir la violencia infantil	04	-	60,0	-	EX07
30/2301	ASOCIACIÓN MELILLENSE PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL G52033784	Hogar de atención residencial para menores en situación de desprotección y/o desamparo	04	41,0	39,0	41,0	EX05
30/2302	ASOCIACIÓN MELILLENSE PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL G52033784	Programa de intervención con jóvenes en riesgo de exclusión a través del deporte	05	-	39,0	-	EX05
31/2301	SSVP-CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ G28256667	Programa de urgencia destinada a la cobertura de bienes de primera necesidad de las personas y familias más necesitadas mediante comedores sociales, entrega de alimentos, ropa y productos de higiene ...	03	-	56,0	-	EX07
31/2302	SSVP-CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ G28256667	Programa para la intervención de delitos relacionados con todas las formas	01	-	56,0	-	EX07

		de violencia contra las mujeres					
31/2303	SSVP-CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ G28256667	Programa de orientación e intervención psicoterapéutica para familias que presentan conflictividad familiar, prevenir o tratar situaciones de riesgo que puedan generar un deterioro del bienestar emocional de sus miembros o de la convivencia	04	12,0	56,0	12,0	EX08
31/2304	SSVP-CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ G28256667	Programa dirigido a personas mayores con cargas familiares o que vivan solas	06	-	56,0	-	EX09
33/2301	ASOCIACIÓN POR LA AYUDA AL DESARROLLO AL FARABI G52013117	Programa de formación ocupacional: curso de ayudante de cocina	05	-	25,5	-	EX05
33/2302	ASOCIACIÓN POR LA AYUDA AL DESARROLLO AL FARABI G52013117	Programas de refuerzo educativo extraescolar	02	-	25,5	-	EX05
33/2303	ASOCIACIÓN POR LA AYUDA AL DESARROLLO AL FARABI G52013117	Programa de atención sociocultural para niños TEA ¿TEA-PUNTAS?	08	-	25,5	-	EX05

Código	* Motivos de exclusión:
EX01	Solicitud realizada fuera de plazo
EX02	1.d) No tener fines institucionales adecuados
EX03	1.h) antigüedad < 3 años
EX04	Exclusión en la fase de evaluación de entidades
EX05	La entidad no supera la puntuación mínima exigida de 50 puntos
EX06	No existe la necesidad real que pretende atender el programa
EX07	Existe cobertura pública y/o privada suficiente para atender el programa
EX08	El programa no supera la puntuación mínima exigida de 36 puntos
EX09	Programa cubierto con una subvención nominativa

² Códigos de las áreas de actuación:	
01	ATENCIÓN A LA MUJER
02	IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN
03	INCLUSIÓN SOCIAL
04	INFANCIA Y FAMILIA
05	JUVENTUD
06	PERSONAS MAYORES
07	PERSONAS CON ADICCIONES Y PERSONAS AFECTADAS POR VIH / SIDA
08	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
09	PERSONAS MIGRANTES
10	PERSONAS RECLUSAS Y EX RECLUSAS
11	VOLUNTARIADO
12	PROYECTOS DE INVERSIÓN (Continuidad)

Lo que se publica a efectos de notificación a los interesados.

Melilla 13 de diciembre de 2023,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública,
Victoriano Juan Santamaría Martínez